

REGLAMENTO I MARCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA

ARTICULO 1. Denominación

I MARCHA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DE LA PUEBLA DE CAZALLA 2026.

A favor de las Asociaciones AMAMA Sevilla, Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama y AMCC y la Asociación Morisca contra el Cáncer.

ARTICULO 2. Fechas, hora, importe y participación.

La Marcha Solidaria contra el Cáncer de Mama de La Puebla de Cazalla se celebrará el domingo 18 de octubre de 2026. Para participar se solicita un donativo de 5€ e irá destinado íntegramente a las Asociaciones AMAMA Sevilla, Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama y AMCC y a la Asociación Morisca contra el Cáncer. La prueba se iniciará a las 11.00 h. Su recorrido será caminando, puesto que no es competitiva, comprendiendo 5 km. Podrán participar mujeres y hombres sin límite de edad. Queda excluida realizarla en bicicleta o cualquier vehículo a motor, salvo el voluntariado que irá abriendo y cerrando la Marcha. La Marcha Solidaria contra el Cáncer de Mama, contará con un número máximo de 500 inscripciones.

ARTICULO 3. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán en los días comprendidos entre el 22 de septiembre y el 8 de octubre de 2026, a través del QR que aparece en el cartel anunciador, el cual redirige al siguiente enlace:

<https://inscripciones.tecnocrono.com/inscripcion/i-marcha-contra-el-cancer-de-mama/>

Para la participación se pide un donativo de 5 € (cinco euros), que se depositará en una hucha en el momento de la recogida de:

- Dorsal /acreditación de participantes
- Camiseta oficial conmemorativa de la marcha (Tallas 4,8,12, S, M, L, XL, XXL, XXXL)
- Bolsa Participante.

La totalidad de la recaudación obtenida por las inscripciones se destinará, a las Asociaciones sin ánimo de lucro, Asociación Morisca contra el Cáncer (AMCC) y Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama. (AMAMA).

La inscripción es personal e intransferible. Cada persona participa en la prueba bajo su entera responsabilidad.

El plazo de inscripción comenzará el 22 de septiembre a las 12.00 horas y finalizará el 8 de octubre a las 00.00 y/o al agotarse los dorsales.

En el momento de realizar la inscripción, el/la inscrito/a deberá aportar los siguientes datos:

- Nombre
- Apellidos
- DNI (En el caso de menores será el DNI de la persona responsable que le acompañe)
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono móvil
- Talla

ARTICULO 4. Protección de datos

Al inscribirse en la I MARCHA SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DE LA PUEBLA DE CAZALLA 2026, las y los participantes dan su consentimiento al

tratamiento de datos de conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, los datos proporcionados que voluntariamente nos facilita a través de la inscripción, serán utilizados únicamente para la gestión de la entrega de dorsales, publicación de fotografías e imágenes de las y los participantes en los medios de comunicación y en general aquellas finalidades relacionadas con la gestión y organización de un evento deportivo.

ARTICULO 5. Recogida de camiseta y dorsal

La camiseta, el dorsal y la bolsa de la persona participante se entregarán en la Bodega Antonio Fuentes los días 15 de octubre en horario de 17.00 a 20.00 h, día 16 de octubre de 10.00 a 13.00 y día 18 de octubre de 9.30 a 10.30 horas de la mañana.

Para recoger la camiseta y dorsal será necesario presentar el justificante de la inscripción o el DNI.

Para retirar la camiseta y el dorsal de otro/a participante, la persona tiene que lo realice tiene que presentar su DNI junto con el justificante de la inscripción y/o fotocopia del DNI del o la participante en cuestión.

ARTICULO 6. Asistencia Médica

La organización contará con un servicio de ambulancias de evacuación y medicalizada que estará presente en la salida y meta.

ARTICULO 7. Descalificaciones

Cualquier comportamiento antideportivo, reivindicativo o de la alteración del buen funcionamiento de la prueba será motivo de expulsión de la misma.

ARTICULO 8. Responsabilidad

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de las y los participantes que, en el momento de su inscripción, manifiestan encontrarse físicamente

aptas/os par el evento. La organización declina toda responsabilidad de los daños que las personas que van a participar puedan ocasionar o derivar de ella/os a terceros/as durante la prueba. La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil para la prueba.

ARTICULO 9. Animación

La prueba estará amenizada por un Speaker de renombre que animará el evento.

Tras la finalización de la marcha, tendrá lugar un encuentro de confraternidad en la Caseta Municipal, donde se entregará el dinero donado a las Asociaciones Beneficiarias.

ARTICULO 10. Información

Cualquier consulta sobre la prueba se puede realizar en opem@pueblacazalla.com.e n el número 955.310.657 o en las dependencias del Centro Municipal de Información a la Mujer en Plaza Andalucía, s/n, Centro de Servicios Sociales, planta baja.